



GUÍA DE EVALUACIÓN

CONTROL DE APROXIMACIÓN POR PROCEDIMIENTOS



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE COSTA RICA

Ref. Ver RAC-LPTA. CAPITULO 4, 4.4.1.4., 4.4.1.5.2. y 4.5.1.2.

Antes de realizar la evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. La evaluación debe realizarse en el lugar de trabajo o simulador.

Instrucciones Generales:

1. El aspirante debe haber completado la instrucción requerida de acuerdo con el programa de entrenamiento aprobado o aceptado por la DGAC.
2. El evaluador determinará si el aplicante cumple con lo requerido en la RAC-LPTA para realizar la evaluación.
3. El evaluador debe completar cada uno de los ítems que conforman las partes de esta prueba de dominio, en la casilla correspondiente según la siguiente simbología:
 - a. “S” Significa que el ítem ha sido completado satisfactoriamente, o sea, que se ha aprobado el mismo.
 - b. “NS” Significa que el ítem ha sido completado de forma no satisfactoria, o sea, que se ha reprobado el mismo.
4. Favor recordar que se debe llenar toda la información general que contiene la presente prueba, tales como nombre del aplicante, número de licencia, su firma al final de la misma, nombre del evaluador de la DGAC, su número de licencia, la duración de la prueba, si el mismo fue aprobado o reprobado y la fecha de realización del mismo.
5. Si el Aspirante decide no continuar la evaluación por razones que al evaluador no le parecen adecuadas, puede considerarse que ha fallado en todas las preguntas. Si la evaluación termina por razones consideradas adecuadas por el evaluador (problemas médicos, fallas en los sistemas, etc.) solamente deberán demostrarse en otra evaluación las preguntas no realizadas.
6. En caso de que se presente una pérdida de separación se considerará que ha fallado y se da por finalizada la evaluación.
7. El aplicante debe superar todas las preguntas requeridas de la evaluación. Si se falla en más de 5 preguntas, se requerirá que realice nuevamente toda la evaluación. El que falle 5 preguntas o menos, repetirá las que ha Fallado. Todas las preguntas serán completadas en un periodo de 15 días a partir de la fecha que se realizó la evaluación de dominio, en caso contrario se deberá repetir la evaluación completa.

Pericia de Control de Aproximación por Procedimientos			
Nombre del Aplicante:			
Tipo de licencia del aplicante:			
Número de licencia del aplicante:			
Nombre del Examinador Designado o evaluador:			
Tipo de licencia y habilitaciones del evaluador:			
Número de licencia del evaluador:			
Nombre del organismo de instrucción u operador:			
Lugar de la pericia:			
Fecha de la pericia:			
Contenido de la prueba			
I. Fraseología			
	Descripción	S	NS
1	Utiliza correctamente palabras y frases del ámbito aeronáutico en inglés y español		
2	Utiliza la fraseología establecida en la normativa vigente		
3	Se ajusta a los formatos establecidos		
II. Técnica microfónica			
	Descripción	S	NS
1	Emite instrucciones a una velocidad adecuada		
2	Su pronunciación es clara e inteligible		
3	Su tono y volumen de voz es constante		
III. Conocimiento espacio aéreo			
	Descripción	S	NS
1	Conoce todo el espacio aéreo de su jurisdicción		
2	Respetar los niveles mínimos de sector para descensos		
3	Conoce y utiliza correctamente AWYs, SIDs, IACs, STARs		
IV. Mecánica de control			
	Descripción	S	NS
1	Prioriza correctamente las instrucciones de control de acuerdo con la situación de tránsito		
2	Mantiene las aeronaves informadas de otros tránsitos		
3	Utiliza el equipamiento disponible para el control por procedimientos		
4	Ingresa oportunamente los datos en la ficha de progreso de vuelo		
5	Planifica una secuencia apropiada de llegadas y/o salidas		
V. Procedimientos de control			
	Descripción	S	NS
1	Aplica ajustes de velocidad de acuerdo con la normativa vigente		
2	Mantiene un flujo de tránsito ordenado y espaciado		
3	Considera la performance de las aeronaves en la secuencia de tránsito y/o mínima demora media		
4	Emite permisos de control asegurando un flujo de control seguro y expedito		
5	Informa tránsito esencial en forma clara y precisa		

VI. Actitud de control			
Descripción		S	NS
1	Se mantiene alerta y calmado bajo tensión		
2	Es receptivo ante las sugerencias u observaciones del instructor		
3	Se mantiene concentrado en todo momento		
4	Reacciona en forma adecuada y oportuna ante imprevistos		
5	Adopta medidas adecuadas y oportunas ante una emergencia, falla de comunicaciones u otra contingencia		
VII. Aplicaciones de separaciones			
Descripción		S	NS
1	Emite instrucciones o restricciones apropiadas para mantener separación reglamentaria		
2	Aplica correctamente las separaciones de acuerdo con la situación de tránsito		
VIII. Conciencia situacional			
Descripción		S	NS
1	Detecta conflictos de tránsito oportunamente		
2	Se ubica espacialmente en su área de jurisdicción		
3	No confunde la identificación de las aeronaves		
4	Retiene información relativa a la situación de tránsito		
5	Se asegura que las colocaciones de las instrucciones sean exactas		

Para uso del examinador o evaluador

Resultado de la evaluación de dominio:

☐ Satisfactoria☐ No satisfactoria

Duración de la evaluación: _____

Observaciones:

Los abajo firmantes damos fe de que este examen fue realizado siguiendo los estándares descritos en las Guías de Pruebas Prácticas para Piloto de Transporte de Línea Aérea Avión. Estas guías son de uso obligatorio de los examinadores.

_____	_____
Firma del Examinador	Cédula o número de Licencia
_____	_____
Firma del Alumno	Cédula o número de Licencia